

INFORME DE GERENCIA

Ambato, 25 de Junio del 2.020

Señores:

SOCIOS

ALEXCRISAN S.A.

Señores Accionistas:

Dando fiel cumplimiento a las disposiciones legales estatutarias y reglamentarias vigentes, en mi calidad de Gerente General nombrada por la Junta de Socios, presento el Informe de Gerencia correspondiente al periodo económico 2019.

Los ingresos de la compañía siguen siendo de una sola fuente, mismos que se han mantenido conforme a un acuerdo realizado entre las dos partes y se encuentra debidamente registrado dentro del departamento de inquilinato, de la misma manera se evidenció un incremento con los costos y gastos del 3.39% en relación con el periodo económico 2018

Para el año 2019 se mantuvieron pólizas a corto plazo en inversiones que se han renovado constantemente en la Cooperativa Musuch Runa finalizado el año económico con un monto que asciende a \$ 51.252,28 USD, estas inversiones han generado un interés que asciende a USD 6.207,61.

La utilidad contable del ejercicio antes de impuestos y participación a trabajadores es de \$ 19.496,98 generando un valor del 15% de participación trabajadores es de \$2.924.55; luego de la conciliación tributaria y considerando los gasto no deducibles se generó un impuesto a la renta causado por un monto de \$8.540,65 mismo que no se pagó a la administración tributaria puesto que se realizó compensación con créditos tributarios de años anteriores, Luego de la conciliación tributaria la empresa genero un valor de dividendo por \$USD 8.031,78 dólares americanos.

Para el 2019 se revisó que las transacciones comerciales vayan conforme lo que establecen las nuevas regulaciones de régimen tributario internos con lo que se minimizo la generación de gastos no deducibles

lo que afecta significativamente a la situación económica de la empresa. También es importante mencionar que se ha dado fiel cumplimiento con la presentación mensual requerid por la UAFFE.

Finalmente, quiero dejar constancia de mi agradecimiento, por la confianza depositada en la administración, quienes nos comprometemos a continuar trabajando con la misma mística y compromiso para lograr mejores rendimientos y rentabilidad de nuestras inversiones.



Yolanda Salazar Gallo

GERENTE GENERAL

ALEXCRISAN S.A.

Señores:

SECCION

ALEXCRISAN S.A.

Señores Accionistas:

Dando fiel cumplimiento a las disposiciones legales estatutarias y reglamentarias vigentes, en mi calidad de Gerente General nombrada por la Junta de Socios, presento el informe de Gerencia correspondiente al periodo económico 2019.

Los ingresos de la compañía siguen siendo de una sola fuente, mismos que se han mantenido conforme a un acuerdo realizado entre las dos partes y se encuentra debidamente registrado dentro del departamento de impuestos, de la misma manera se evidenció un incremento con los costos y gastos del 3.39% en relación con el periodo económico 2018.

Para el año 2019 se mantuvieron pólizas a corto plazo en inversiones que se han renovado constantemente en la Cooperativa Mutual Runa finalizado el año económico con un monto que asciende a \$ 21,252.28 USD, estas inversiones han generado un interés que asciende a USD \$ 207.61.

La utilidad contable del ejercicio antes de impuestos y participación a trabajadores es de \$ 19,496.98 generando un valor del 15% de participación trabajadores es de \$2,924.55; luego de la conciliación tributaria y considerando los gastos no deducibles se generó un impuesto a la renta causado por un monto de \$8,540.85 mismo que no se pagó a la administración tributaria puesto que se realizó compensación con créditos tributarios de años anteriores. Luego de la conciliación tributaria la empresa generó un valor de dividendo por \$202,873.78 dólares americanos.

Para el 2019 se revisó que las transacciones comerciales vayan conforme lo que establecen las nuevas regulaciones de régimen tributario interno con lo que se minimizó la generación de gastos no deducibles.